COMPAÑIA DE TRANSPORTE YANZAMORA

LIMON INDANZA - ECUADOR

Limón, 26 de abril del 2009.

SEÑOR

SEGUNDO RODRIGUEZ LOPEZ

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le informo que los accionistas de la Compañía de transporte Yanzamora, se reunieron en Junta y se decidió por unanimidad que su persona sea el GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL, para un período de dos años.

Atentamente;

SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION

Limón, 29 de abril del 2009.

Yo, Segundo Rodriguez López, acepto el cargo a mi encomendado, para el período de dos años.

SEGUNDO RODRIGUEZ LOPEZ

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA.

Razón: Certifico que el presente nombramiento de Gerente, de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE YANZAMORA. S.A." Queda inscrito en esta fecha. Bajo el No.15, repertorio No.193, en el registro Mercantil.

General Plaza, a 03 de Junio de 2009.

Registradora de la Propiedad del Cantón Limón Indanza Ecuador

Dr. Carlos Alberto Serrano Ordóñez.
REG. DE LA PROPIEDAD
CANTÓN LIMÓN -INDANZA